



Garantía3
EXTENSIÓN DE GARANTÍA



CONDICIONES GENERALES DE SERVICIO

GARANTÍA3 COMBI

"Garantía3 COMBI" es un servicio de asistencia técnica cuya finalidad es una única reparación exclusivamente en caso de **daño accidental durante los 12 primeros meses** desde la fecha de compra del producto y la **extensión de la garantía del fabricante durante 2 años** más después del vencimiento de la garantía legal.

ACTIVACIÓN

"Garantía3 COMBI" **debe ser activada por el Usuario dentro de 7 días desde la fecha de adquisición del producto a cubrir conectándose la página web www.garantia3.es**. Una vez realizada la activación de "Garantía3 COMBI", BC Warranty Management S.A. ofrecerá al Cliente/Usuario la reparación y/o sustitución del producto, en el marco de las condiciones generales que se exponen a continuación.

COMIENZO Y DURACIÓN DEL SERVICIO

El Cliente/Usuario que haya adquirido y activado "Garantía3 COMBI" tendrá derecho durante los 12 primeros meses, a partir de la fecha de compra del producto, a una única reparación por daño accidental, poniendo como límite de la reparación el valor del maximal adquirido, excluyendo los daños no considerados como accidentales, del tipo: defectos reconocidos en garantía legal, daños de los accesorios, daños de las partes estéticas que no afectan a la funcionalidad del producto, daños causados por dolo o culpa del Cliente/Usuario, daño del software, daños causados por la corrosión y/u oxidación, daños causados por el uso inadecuado como lo dispuesto por el fabricante, consumibles y daños debidos al desgaste. En los siguientes 2 años, después de la expiración de la garantía legal, el Cliente/Usuario se beneficiará de la ampliación del período de garantía del fabricante sin limitación de reparaciones, poniendo como tope el maximal adquirido para cada reparación, excluyendo todos los daños y averías excluidos en la garantía original otorgada por el fabricante, o debidos al desgaste normal de los componentes. En caso de daños excluidos anteriormente especificados, "Garantía3 COMBI" informará al Cliente/Usuario que no será posible beneficiarse de dichos servicios y le devolverá el producto no reparado reservándose el derecho a cobrar **40,00 €** por gastos logísticos.

MODALIDAD DE SUMINISTRO

El servicio de asistencia se otorgará del mismo modo y en los mismos términos descritos en el certificado de garantía original expedido por el fabricante y vigente en el momento en que se adquiere el bien.

Cuando el fabricante del producto no proporcione un certificado de garantía, se hará referencia a las condiciones de garantía presentes en la página web de dicho fabricante o en otra plataforma.

La reparación o la sustitución del producto, dentro del plazo de vigencia de la presente extensión no podrá tener un coste superior al previsto en este certificado, equivalente a 250,00 / 500,00 / 1000,00 / 2000,00 € (según el tipo de certificado adquirido). Si el producto no se pudiera reparar, tanto en daño accidental (primeros 12 meses), como en extensión de garantía (2 años), "Garantía3 COMBI" sustituirá el producto por uno igual, en caso de que donde lo compró no tuviese disponibilidad de dicho artículo se sustituiría por otro de similares características, incluso de otra marca, poniendo como límite el valor del producto con el maximal adquirido.

INSTRUCCIONES EN CASO DE AVERÍA

En el momento de la avería, el Cliente/Usuario deberá conectarse al sitio web www.garantia3.es o escribir un correo electrónico a la dirección: asistencia@garantia3.es o contactar con el número gratuito **900 838033** para comunicar los detalles del certificado "Garantía3 COMBI"; el servicio de Atención al Cliente procederá a comprobar los datos y comunicará al Cliente/Usuario los pasos a seguir para la reparación del producto.

Garantía3 es una marca BC Warranty Management S.A.

Carrer de l'Enginy, 21

08840 Viladecans – BARCELONA

Paseo de la Castellana 259C, Planta 18
28046 - MADRID

Núm-Gratuito: 900-838033

E-Mail: info@garantia3.es

Website: www.bcwm.es